

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE 25 DE ENERO DE 2016

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Manuel LatreRebled

CONCEJALES :

D^a Eva Guadalupe Plaza Ávila

D. Julián Barrero Marcos

D. Oscar Hernando Sanz

D^a Catalina Rosario Toro García

D^a M^a Sonsoles Arcones Sanz

D. José Ángel Andrés Donoso

D^a M^a Rosario Galán Pina

D. Felipe Lucio Moreno

D^a M^a Elena Teillet Fernández

D. Domingo Bartolomé Pinar

SECRETARIO.

D. Alfonso Suárez Pliego

INTERVENTOR:

D. Luis Manuel López Domínguez

En la Casa Consistorial de la ciudad de Sigüenza, provincia de Guadalajara, siendo las 19 horas del día 25 de enero de 2016, se reúnen bajo la presidencia de Sr. Alcalde, D. José Manuel Latre Rebled, los concejales reseñados al margen, asistidos por el Secretario de la Corporación D. Alfonso Suárez Pliego, al objeto de celebrar la sesión ordinaria 1/2016. La sesión ha sido convocada para dicho día para tratar y resolver los asuntos comprendidos en el Orden del Día notificado al efecto.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

TERCERO.- APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS REGULADORES DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL BIEN PATRIMONIAL "VIVIENDA DERECHA SITA EN EL NÚCLEO AGREGADO DE ALBORECA C/ REAL,22, PROPIEDAD MUNICIPAL.

CUARTO.- PUESTA A DISPOSICIÓN DE TERRENOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL PARA ACONDICIONAMIENTO DE CARRETERA GU-135 " DE CM-135 PALAZUELOS A CARABIAS"

QUINTO.- PUESTA A DISPOSICIÓN DE TERRENOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL PARA ACONDICIONAMIENTO DE CARRETERA GU-170 " RIBA DE SANTIUSTE CM-110 A L.P. SORIA"

SEXTO.- PUESTA A DISPOSICIÓN DE TERRENOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL PARA ACONDICIONAMIENTO DE CARRETERA GU-125 "DE CM-110 (ESTRIÉGANA) A GU-127 (POR GUIJOSA) P.K. 0+680"

SEPTIMO.- APROBACION DE NOMENCLATURA PARA LAS CALLES DEL NUCLEO AGREGADO DE QUERENCIA.

OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

NOVENO.- MANIFESTACIONES DE LA ALCALDIA..

1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Repartida previamente a los señores concejales el acta de la sesión anterior correspondiente al día 30 de Noviembre de 2015, se añade en los puntos 6 y 7 la intervención del concejal Sr. Domingo Bartolomé quien manifiesta estar de acuerdo con la propuesta presentada.

D^ª Charo Galán, Portavoz del Grupo Socialista da la bienvenida al nuevo Interventor e indica que dicho grupo se pone a su disposición.

D^ª Elena Teillet solicita que se corrija su apellido.

Sometida a votación el acta de la Sesión anterior fue aprobada por unanimidad con las salvedades citadas.

2.- DACION DE CUENTAS DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

Se ha repartido previamente a los Sres. Concejales la relación de Resoluciones de la Alcaldía, dictadas desde la última sesión Plenaria Ordinaria. La Corporación queda enterada.

3.- APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS REGULADORES DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL BIEN PATRIMONIAL “VIVIENDA DERECHA SITA EN EL NÚCLEO AGREGADO DE ALBORECA C/ REAL, 22, PROPIEDAD MUNICIPAL”.

El Sr. Alcalde da lectura a la siguiente:

“PROPUESTA DE ACUERDO dictaminada favorablemente por la Comisión informativa de fecha 22 de enero de 2016”

PRIMERO.- Aprobar los pliegos reguladores para la adjudicación del contrato de arrendamiento del bien patrimonial, propiedad del Ayuntamiento de Sigüenza, vivienda derecha sita en el C/ Real, 22 del núcleo agregado de Alboreca, por un periodo de 6 años.

SEGUNDO.- Delegar las competencias como órgano de contratación en la Alcaldía en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público RDL 3/11, de 14 de noviembre de 2.011, para adoptar y resolver acuerdos en la tramitación del procedimiento de adjudicación, en aras a dar mayor celeridad y agilidad al procedimiento en su tramitación y no dilatarlo en el tiempo. Igualmente delegar en la alcaldía las resoluciones que puedan tener lugar en lo referente a los efectos y extinción del contrato.

TERCERO.- Publicar, una vez aprobados los Pliegos reguladores de la adjudicación, el Anuncio de Licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y perfil de contratante www.dguadalajara.es.

CUARTO.- Disponer la publicación preceptiva de la adjudicación y formalización del contrato de arrendamiento en el Perfil de Contratante.”

Expone este punto, D^a Eva Plaza, Portavoz del Grupo Popular, explicando que la casa sale en un precio bajo dado que hay que afrontar obras de mejora en la misma, por parte del arrendador. Que el tiempo de arrendamiento es de 6 años. Finaliza diciendo que los pliegos se publicarán en los medios pertinentes como siempre se hace.

D. Domingo Bartolomé, Portavoz del Grupo I.U., se muestra de acuerdo.

D^a Charo Galán, Portavoz del Grupo Socialista, indica al respecto que hace tiempo que venían demandándolo. Que han visto los pliegos y la propuesta, pero no el Informe de Secretaría sobre el bien patrimonial ni los aspectos económicos por parte del Interventor, pero no obstante, votarán a favor. Piensa que puede haber alguna persona interesada en alquilar este inmueble. Por último, pide que los ingresos que resulten de dicho alquiler, reviertan en el pueblo.

El Sr. Alcalde, D. José Manuel Latre, toma la palabra y manifiesta que los informes a los que ha aludido D^a Charo Galán, obrantes en el expediente se proporcionen en copia a los Portavoces de los Grupos. Y añade que hay alguna persona interesada en el alquiler pero no conoce quien es concretamente. Concluye subrayando que en la Mesa de contratación están representados todos los grupos.

Sometido a votación el presente punto del Orden del Día, resulta aprobado por unanimidad.

4.- PUESTA A DISPOSICIÓN DE TERRENOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL PARA ACONDICIONAMIENTO DE CARRETERA GU-135 “DE CM-135 PALAZUELOS A CARABIAS”.

El Concejal del equipo de gobierno, D. José Ángel Andrés, da lectura a la propuesta a la vez que explica en qué consiste.

“PROPUESTA DE ACUERDO dictaminada favorablemente por la Comisión informativa de fecha 22 de enero de 2016

PRIMERO.- La puesta a disposición de los terrenos titularidad municipal para su inmediata ocupación, y que son los siguientes;

- Polígono 505-Parcela 143. Superficie a expropiar:176,30 m2
- Polígono 505- Parcela 617. Superficie a expropiar: 123,40 m2
- Polígono 505-Parcela 5186. Superficie a expropiar: 51,70 m2
- Polígono 505-Parcela 147. Superficie a expropiar: 117,59 m2
-

SEGUNDO.- Remitir a la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara certificación del acuerdo adoptado.

D. Domingo Bartolomé, Portavoz de I.U., se muestra de acuerdo con ello.

D. Felipe Lucio, en representación del Grupo Socialista, se muestra igualmente de acuerdo e indica que aunque la obra se encuentra ejecutada, cree que es un bien para los intereses generales colaborar el municipio con la aportación de los terrenos.

Sometido a votación el presente punto del Orden del Día, es aprobado por Unanimidad.

5.- PUESTA A DISPOSICIÓN DE TERRENOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL PARA ACONDICIONAMIENTO DE CARRETERA GU-170 “RIBA DE SANTIUSTE CM-110 A L.P. SORIA”

El concejal D. José Ángel Andrés interviene de nuevo para dar lectura a la propuesta de este punto.

“PROPUESTA DE ACUERDO dictaminada favorablemente por la Comisión informativa de fecha 22 de enero de 2016

PRIMERO.- La puesta a disposición de los terrenos titularidad municipal para su inmediata ocupación, y que son los siguientes;

- Polígono 11-Parcela 147. Superficie a expropiar: 44,92 m2 –LA BARBOLLA-.
- Polígono 510- Parcela 139. Superficie a expropiar: 147,271 m2 –LA BARBOLLA-.
-

SEGUNDO.- Remitir a la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara certificación del acuerdo adoptado.”

D. Domingo Bartolomé, Portavoz de I.U., se muestra de acuerdo con ello.

D. Felipe Lucio, en representación del Grupo Socialista, manifiesta también su conformidad.

Sometido a votación el presente punto del Orden del Día, es aprobado por Unanimidad.

6.- PUESTA A DISPOSICIÓN DE TERRENOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL PARA ACONDICIONAMIENTO DE CARRETERA GU-125 “ DE CM-110 (ESTRIÉGANA) A GU-127 (POR GUIJOSA) P.K. 0+680”.

De nuevo, el concejal D. José Ángel Andrés, presenta la propuesta de este punto del Orden del Día.

PROPUESTA DE ACUERDO dictaminada favorablemente por la Comisión informativa de fecha 22 de enero de 2016

PRIMERO.- La puesta a disposición de los terrenos titularidad municipal para su inmediata ocupación, y que son los siguientes;

- Polígono 509-Parcela 37. Superficie a expropiar: 2852,63 m2

SEGUNDO.- Remitir a la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara certificación del acuerdo adoptado.”

D. Domingo Bartolomé, Portavoz de I.U. se manifiesta de acuerdo.

D. Felipe Lucio, en representación del Grupo Socialista, se manifiesta también de acuerdo, pero quiere matizar que el estado del firme de la carretera no ha quedado en buenas condiciones.

Interviene el Sr. Alcalde de nuevo y expone que el adjudicatario corrigió ya el grueso del pavimento y ahora, en la primavera, lo volverán a corregir.

Sometido a votación el presente punto del Orden del Día, es aprobado por Unanimidad.

7.- APROBACION DE NOMENCLATURA PARA LAS CALLES DEL NUCLEO AGREGADO DE QUERENCIA.

El concejal de Núcleos Agregados, D. José Ángel Andrés, lee la

“PROPUESTA DE ACUERDO dictaminada favorablemente por la Comisión informativa de fecha 22 de enero de 2016

Debido a las omisiones de los nombres y numeración policial de las calles en el núcleo agregado de Querencia en los planos catastrales actuales, así como en el último callejero municipal aprobado y solicitado por varios propietarios de inmuebles en el citado núcleo agregado.

Para poder paliar el error se consultó al representante del alcalde en Querencia y a la Asociación “Salvando Querencia”, para proceder a elaborar el nuevo plano con la denominación y limitaciones de las mismas, así como sus números policiales, se decidió mantener los nombres que antiguamente existían en el pueblo, como así aparece en planos catastrales antiguos y en el plano de las NNSS de planeamiento de Sigüenza, por todo ello:

Se propone al Pleno:

Primero.- *Aprobar el callejero municipal del núcleo agregado de Querencia, con la denominación y límites de calles que a continuación se transcriben, y con la numeración del plano que se adjunta, a todos los efectos policiales y administrativos oportunos:*

CAMBIOS DE NOMBRES Y CALLES DE NUEVA CREACION

1.- C/ REAL

ANTES: CALLE B

DESDE: CARRETERA DE QUERENCIA
HASTA: CAMINO A TOBES

2.- C/ DE LA FUENTE

ANTES: CALLE A

DESDE: C/ REAL

HASTA: CALLE CAMINO DE LOS HORNILLOS

3.- C/ DE LA IGLESIA

ANTES: CALLE C

DESDE: C/ REAL

HASTA: C/ CAMINO DE LOS HORNILLOS

4.- C/ CAMINO DE LOS HORNILLOS

DESDE: C/ DE LA IGLESIA

HASTA: PLAZA DE LA FUENTE

5.- PLAZA DE LA FUENTE

AL FINAL DE LA C/ CAMINO DE LOS HORNILLOS, DONDE SE
FUENTE DEL PUEBLO

SITUA LA

6.- CAMINO DE SIGÜENZA

DESDE: C/ DE LA FUENTE

HASTA: CAMINO DE SIGÜENZA

Segundo.- Dar publicidad oportuna, con notificación personal a todos los organismos públicos directamente afectados.

Informa el Concejal de la existencia de una Asociación denominada "Levantando Querencia", que está trabajando para mejorar este pueblo. Las calles estaban nombradas con letras y ahora proponen esta nomenclatura.

El Portavoz de I.U., D. Domingo Bartolomé indica que esta Asociación de Vecinos es muy laudable así como el Representante de la Alcaldía.

Agradece igualmente la copia recibida de la propuesta corregida.

D. Felipe Lucio, en representación del Grupo Socialista, dice que se debe corregir aún "Camino de Sigüenza" por "Camino de Riba de Santiuste". Cuestión que la Sra. Plaza considera que ya está correcta como figura en la propuesta.

Sometido a votación el presente punto del Orden del Día, queda aprobado por Unanimidad.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Portavoz de I.U., D. Domingo Bartolomé, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Ruega que se cumpla la normativa en la Casa Consistorial en cuanto a la accesibilidad. Que se estudie instalar ascensor y hacer unas rampas de entrada.
- Ruega que pongan luz a la entrada del Pósito cuando haya actividades.
- Ruega que se prohíba el aparcamiento en la puerta de la Iglesia de San Vicente, como ya se habló en su día.

- Ruego que se instale una cabina para Información a la entrada de las Oficinas del Ayuntamiento, dado que en invierno es un espacio muy frío para la persona que lo atiende.
- Ruego que se recupere el punto de luz que había en la confluencia de las calles Alfarerías y Cruz Dorada, dado que es una entrada a Sigüenza.
- Ruego que se haga un estudio para poner una rampa en la Plaza del Castillo. Que el acceso esté libre de coches, pues no cumple con la normativa de accesibilidad.

D^a Charo Galán, Portavoz del Grupo PSOE, realizó los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Problemas de cobertura en señal de televisión en el núcleo agregado de Barbatona.

Los problemas siguen siendo los mismos que ya se le han comunicado al equipo de gobierno. Les hemos facilitado el teléfono de una residente de dicha pedanía con la finalidad de facilitar información sobre el problema.

Rogamos pónganse en contacto con él y solucionen el tema en la medida de sus posibilidades.

Si necesitan el nombre y el teléfono de este vecino yo se lo puedo volver a facilitar.

- Presentamos escrito con registro de entrada 5671 de 29 de octubre, es referente al local para grupo municipal socialista.

Ya sabemos que hasta ahora no se ha dado el caso, que los grupos políticos tengan un lugar donde desarrollar el trabajo que los ciudadanos les han encomendado en esta legislatura.

Todo en la vida puede cambiar, y pensamos que ya ha llegado el momento de que esto pueda suceder en Sigüenza.

No solo lo pedimos para este grupo municipal, lo demandamos para todos.

Les rogamos encarecidamente tengan presente esta petición. No solo se trata de recibir a los vecinos que tengan a bien demandar nuestros servicios, también solicitamos este local para poder guardar los documentos relativos a nuestra actividad.

- Desde GUIJOSA nos trasladan una inquietud que tienen sus vecinos:

Solicitan encarecidamente que no fallen los grupos de elevación del agua desde los pozos existentes en la vega hasta el depósito de abastecimiento al pueblo.

Ya ha sucedido alguna vez y no es lógico que si Sigüenza se abastece del agua procedente de este núcleo sedan los vecinos de Guijosa los que sufran las consecuencias.

Fueron generosos, pacientes y solidarios en facilitar todos los trámites para que esta gran obra se produjese sin incidentes.

Les rogamos que tomen las medidas pertinentes y necesarias para que no se vuelvan a producir problemas con el abastecimiento de agua al pueblo.

- Plano que se nos facilita en la oficina de turismo, se nos comunica que la calle donde está ubicado uno de los alojamientos de nuestra ciudad, no viene reflejada.

Queja que ya ha sido transmitida a la concejalía de Turismo.

Es cierto que este folleto se facilita en la oficina de turismo desde hace muchos años, si hay un error se podrá rectificar ¿no?

- Rogamos que limpien los depósitos de agua de la Pinarilla y del Paseo de los Hoteles.

Ahora con el depósito nuevo no hay problemas para realizar esta limpieza.

- Han convocado reuniones para programar actos de promoción turística de la ciudad en FITUR.

¿Hay algún motivo especial por el que los demás miembros de la Corporación no hayan sido invitados a estas reuniones?

El Concejal del grupo PSOE, D. Felipe Lucio, hizo los siguientes ruegos y preguntas:

- Pasado un año del incendio de Palazuelos, queremos saber en qué proceso estamos de la reconstrucción.
- Tienen intención de contar con el pueblo a la hora de adjudicar y realizar la obra?
- Por otra parte, el edificio está abierto al paso para cualquiera que quiera pasar y teniendo en cuenta el estado en que está, rogamos cierren el paso lo antes posible.
- En los Plenos pasados, Domingo Bartolomé pidió que las obras de la calle Guadalajara se tapasen los huecos para no permitir que se vean desde la calle porque desmejora el entorno, por lo que rogamos que se requiera a los propietarios que se tapen con elementos que vaya con la imagen de la calle.
- ¿En qué situación se encuentra el Plan de Ordenación? Teniendo en cuenta que nos teníamos que haber reunido el pasado mes de Mayo.
- Cuando se tiene previsto sacar la plaza de electricista?
- Hasta que se saque la plaza de electricista, ¿Cómo se van a llevar a cabo las actuaciones que sean necesarias?

9.- MANIFESTACIONES DE LA ALCALDIA.

El Sr. Alcalde hizo las siguientes manifestaciones:

1. En nombre de toda la Corporación y de todas las personas que formamos parte del Ayuntamiento, quiero manifestar nuestras condolencias a toda su familia por el fallecimiento de nuestro compañero y trabajador *J.A.J. fallecido recientemente*. Descanse en paz.
2. Quiero dar la bienvenida al nuevo Interventor del Ayuntamiento, LUIS MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ.
3. Felicito a las Concejalías que han desarrollado a lo largo del mes de diciembre, especialmente en Navidad, una agenda de actividades dirigidas a todos los grupos de edades, por su trabajo y buen hacer.
4. Agradezco la participación de las diversas Asociaciones en los actos y actividades desarrolladas (BELL'ARTE, RONDALLA SEGUNTINA, CERTAMEN DE RONDAS NAVIDEÑAS, BANDA DE SIGÜENZA, ABRIENDO CAMINO, ASOCIACION DE JUBILADOS, CENTROS ESCOLARES, CLUB DE ATLETISMO DE SIGUENZA) así como a la DIPUTACION PROVINCIAL por la organización de NAVIGUAD.
5. Doy la enhorabuena a todas las Instituciones y personas, entre ellas a los componentes de Protección Civil, que ayudaron a organizar los actos sobre la infancia y UNICEF.
6. La pasada semana tuvo lugar en Madrid FITUR 2016, siendo el día 20, dedicado en el Pabellón de Castilla La Mancha, a la provincia d Guadalajara. Ese día nuestra ciudad tuvo un espacio para la presentación de la XII Edición del Tren Medieval, la riqueza gastronómica seguntina y los diversos puntos de interés turístico de nuestra ciudad. Felicito a la Concejalía de Turismo.
7. Un año más, tengo que dar la enhorabuena a la Cofradía de San Vicente por las celebraciones en honor al Patrón de la ciudad, así como a los dulzaineros de Sigüenza por el certamen nº 29 de José María Canfrán y a la Asociación de Empresarios de Sigüenza de la nueva edición de SEGONTIA FOLK, haciéndolo extensivo a todas las entidades colaboradoras.
8. Felicito a la Banda de la Diputación Provincial y al Coro de Cantores de Guadalajara, así como a su Directora, Nuria Matamala, por el concierto realizado el pasado 16 de Enero.
9. El próximo Pleno Ordinario tendrá lugar el lunes 28 de Marzo.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta que firman el Alcalde y el Secretario, que da fe.